

DISCURSO Apertura de las Sesiones Legislativas 2017

Discurso del Intendente de Florencio Varela, Julio Pereyra previsto para el sábado 1º de abril, día de apertura de sesiones legislativas 2017.

El mismo fue ingresado el 3 de abril por mesa de entrada al Honorable Concejo Deliberante, ya que el Departamento Ejecutivo no recibió la nota de invitación correspondiente.

Vivimos en un mundo globalizado, donde las decisiones que se toman en otros países en materia de política económica impactan directamente sobre las economías de nuestros países y a su vez éstas, sobre nuestras economías locales. Se trata de un dato que no podemos perder de vista a la hora de entender que nos pasa a los varelenses.

Recuerdo que cuando asumió Donald Trump en Estados Unidos muchos economistas y analistas políticos se animaron a hablar de cómo nos iba a beneficiar a los argentinos este triunfo. Me pregunto dónde están ahora esos mismos economistas, hoy que el gobierno de Estados Unidos se negó, por ejemplo, a recibir los limones argentinos que ya habían acordado importar. Pero Estados Unidos no es el único país que nos preocupa, toda América Latina se está viendo perjudicada, no solo por las políticas proteccionistas norteamericanas, sino también, por el bajo crecimiento de China, que al disminuir su consumo, reduce las importaciones y esto afecta directamente a nuestras economías regionales.

En este contexto, es fundamental que el Gobierno Nacional fortalezca y profundice los lazos regionales, en pos de continuar trabajando por una América Latina unida y fuerte frente a los países hegemónicos y por otro lado, que reconsidere el camino que está tomando en cuanto a sus políticas económicas. De seguir con este rumbo, complaciendo más a los inversionistas extranjeros que apoyando el desarrollo propio, lo único que logran es debilitar la industria nacional, posibilitar que los capitales se fuguen, que el desempleo crezca a pasos agigantados y que baje el poder adquisitivo de la gente.

No se olviden que un 69% de los ciudadanos de Varela no votó este gobierno, y no quiero que esto sea tomado como un mensaje desestabilizador, sino por el contrario, como un aporte para el presente y el futuro de nuestro país.

Durante más de doce años Varela fue creciendo sostenidamente con políticas de reactivación económica, distribución e inclusión social y de a poco fuimos dejando atrás la idea de ser una ciudad dormitorio. La Universidad Nacional Arturo Jauretche es un claro ejemplo, de que la apuesta iba más allá, que peleamos por una política de democratización del conocimiento y la conseguimos, porque había también del otro lado un compromiso con todos esos jóvenes que hoy son la primera generación de estudiantes universitarios en sus familias. Hoy podemos decir, y con mucho Orgullo, de tenemos profesionales que van a trabajar por el crecimiento de su ciudad y de la región.

Sin embargo, hoy nos encontramos nuevamente preocupados por temas básicos como la alimentación de nuestros chicos o la toma de tierras en la búsqueda de un techo digno dónde vivir. Cada vez hay más vecinos que nos necesitan, porque perdieron su empleo en los últimos meses o porque se precarizó su situación laboral y perdieron poder adquisitivo y capacidad de consumo.

En ese sentido, el índice realizado por el **Observatorio de Calificaciones Laborales dependiente de la Universidad Nacional Arturo Jauretche** dio como resultado que el costo de una dieta saludable en el Conurba-



Florencio Varela
Municipalidad

no Sur aumentó 136% respecto a 2015.

Este porcentaje señala un notable aumento de precios, que sumado a la pérdida del valor adquisitivo, impacta directamente en el deterioro de la nutrición de nuestros vecinos.

Otro dato que nos guió para la planificación de **políticas locales** de desarrollo económico e industrial es el que señala que Florencio Varela es un distrito que creció un 145% en la cantidad de habitantes en los últimos 30 años, y que se estima que para 2025 vamos a tener una población superior a los 525 mil habitantes. Es por esto que en julio de 2015 fortalecimos el trabajo que veníamos haciendo desde el IDEL creando la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo, con el objetivo de buscar nuevas inversiones que generen más y mejor empleo, poniendo al Parque Industrial Tecnológico como eje central y protagonista del desarrollo local; y creando un nuevo marco normativo para agilizar las habilitaciones que requiera la nueva realidad productiva.

La información que procesamos arrojó resultados similares a la evolución de las estadísticas nacionales y provinciales. En el 2016, la industria y el comercio cayeron un 6%, mientras que en la construcción el descenso se acercó al 14%.

Estos indicadores dan cuenta de la difícil situación que vive nuestro distrito. Y son estas cuestiones, también, las que nos obligan a fortalecer nuestro tejido productivo interno como medio para generar nuevas y mejores oportunidades laborales.

Nosotros hubiéramos querido, y ese era el objetivo, que el Parque Industrial fuese una contribución neta al desarrollo productivo de nuestro Partido. Pero la realidad impuesta por las políticas económicas de los últimos quince meses hizo que apenas podamos compensar el éxodo o el cierre total o parcial de algunas empresas importantes, como es el caso de Honda y Alpargatas, por mencionar sólo las más destacadas.

Tampoco desconocemos la situación de las empresas que se encuentran por fuera del Parque Industrial. El año pasado dimos un paso importante con el decreto que nos permitió regularizar la situación de muchas empresas que no contaban con la habilitación definitiva. Esta acción fue reconocida, tanto por la Unión Industrial como por CGERA, como un paso decisivo para el normal desempeño de las industrias de nuestro territorio.

Este decreto además, constituyó una comisión que elaboró un proyecto que actualiza y unifica el procedimiento para la tramitación de las habilitaciones de todo tipo de establecimientos productivos. Este proyecto va a ser uno de los primeros que envíe a este Concejo en el período de sesiones que hoy se abre.

Más allá de todos los esfuerzos que estamos haciendo desde el municipio para traer nuevas inversiones, estos últimos meses han sido realmente muy difíciles para todo el distrito.

El giro neoliberal de los Gobierno nacional y provincial nos llevó a tener que reformular la política fiscal municipal para montar mecanismos de prevención frente a un escenario que, sin dudas, iba a perjudicar las finanzas municipales. Más aún con el incremento del desempleo, a partir del impacto directo sufrido por la industria y la construcción, ejes centrales en la economía varelense.

Nos fijamos dos objetivos principales respecto de la política fiscal:

El primero fue aumentar la autonomía financiera municipal mediante una política que mejore las cobranzas. Esto nos llevó a que en el 2016 la recaudación propia del Municipio aumentara un 53% contra el 20% que se incre-



Florencio Varela
Municipalidad

mentaron los ingresos totales. En lo que va del año 2017, los recursos propios aumentaron 36% interanual.

Sin embargo, es muy preocupante la caída de la recaudación de la tasa de servicios generales. En lo que va del 2017 los montos reales, se redujeron en un 40% promedio, respecto de los últimos dos años.

Sabemos y entendemos que esta tasa, al ser universal afecta tanto a las familias como a las empresas, y refleja la caída de ingresos globales de los varelenses; y por ello, decidimos otorgar a los usuarios de la tarifa social, beneficiarios de planes sociales o cualquier persona que documente su caída de ingresos, los beneficios de exenciones parciales o totales para lo que implementaremos planes de pago especiales.

El segundo objetivo de esta política fiscal fue preservar los puestos de trabajo del personal municipal. Sin embargo, sostener los puestos de trabajo cuando los aportes de la Provincia y Nación tardan en llegar, cuesta mucho... pero pese a nuestras diferencias, tenemos la intención de coordinar tareas y presentar todo lo que haya que presentar para garantizar que los fondos de la Provincia y de la Nación lleguen y se ejecuten de manera inmediata.

Como ejemplo, producto del acuerdo entre intendentes y legisladores con el Gobierno Provincial se generó el Fondo de Infraestructura Municipal, a partir del cual desde el 2016 estamos ejecutando importantes obras como la puesta en valor de la Avenida de los Inmigrantes, 25 cuadras de hormigón, que favorecen una mejor conexión entre las rutas provinciales 53 y 36, de vital importancia para el sector productivo; que estará siendo finalizada para el mes de agosto.

También finalizamos el bacheo y la obra hidráulica en la Avenida Luján entre Tandil y Avenida Hudson y desde el año pasado ya ejecutamos 5.500 metros cuadrados de reconstrucción de hormigón y estabilizamos más de 150 cuadras de tierra; a la vez que seguimos trabajando con recursos propios en tareas de bacheo, arreglos de calle, reparaciones de luminarias y limpieza de todos los barrios.

Dos obras de vital importancia para el partido como los dos pasos bajo nivel, han sido auditadas el año pasado por el Ministerio de Transporte de Nación (al igual que otras de distintos municipios), y al no encontrar nada que objetar, nos destrabaron los fondos para reanudar las tareas en ambos frentes de obra.

Como todos recuerdan iniciaron en Junio de 2013, se suspendieron luego del cambio de Gobierno Nacional, y recién a comienzos de este año pudimos retomar el trabajo. Según la planificación, y si no hay problemas en el giro de los recursos económicos, estimamos tener terminado el paso de Estados Unidos / Brasil para julio, y para fines de agosto tener terminado el de Hudson / Ituzaingó.

Hay otra obra muy importante y sobre la que me quiero detener un minuto que es repavimentación de la Ruta 53. Aún cuando tenemos un avance del 80% de la obra finalizada, todavía estamos esperando que desde Vialidad Nacional nos destinen el financiamiento para reactivar la obra, que se encuentra paralizada desde Noviembre de 2015. Esto es algo que hablé personalmente con el Ministro Rogelio Frigerio, porque el año pasado nos auditaron la obra y no recibimos ni una sola observación, pero los fondos para el 20% que resta todavía no están.

También desde el año 2016 estamos reactivando los planes ejecutados por el Instituto de la **Vivienda** de la Provincia de Buenos Aires, que son financiados por la Nación y supervisados por el municipio.

Con el Programa Federal Techo Digno, se entregaron en **San Jorge** 332 viviendas de un total de 880. Hoy tene-



Florencio Varela
Municipalidad

mos 548 viviendas en obra que estaremos entregando a medida que se vayan finalizando las diferentes etapas en las que se encuentran.

En **Villa del Plata**, de un total de 300 viviendas, antes que se paralicen las obras, se habían entregado 149. Hoy tenemos 151 que están en obra. En **Las Margaritas**, de un total de 742 viviendas ya entregamos 332 y se está avanzando con la construcción de las 410 restantes.

Para este último barrio nunca estuvo contemplado el asfaltado de las calles internas, por lo que ya envié la solicitud al Instituto de la vivienda, e incluso es un tema que también hablé con el Ministro Rogelio Frigerio, porque es una obra fundamental para las más de 700 familias que se van a instalar allí y ya hemos efectuado la presentación formal también en el Ministerio.

Quiero que quede en claro que el tema de las viviendas es una gran preocupación que tenemos. Falta mucho pero estamos avanzando para enfrentar el déficit habitacional con el que nos encontramos actualmente. En ese sentido celebro y felicito la tarea de los concejales al aprobar la ordenanza que permitió la creación del **Consejo Comunitario para la Tierra y la Vivienda**. Quiero aprovechar esta oportunidad para comprometerlos a que, desde su lugar de concejales, participen de las reuniones. Pero nuestra preocupación en materia de vivienda no es solo por la calidad de vida de los vecinos, sino porque es también una política de seguridad. Les estamos dando a los chicos un lugar cuidado donde crecer, les estamos dando tranquilidad a los padres.

Quiero dejar expresado que estamos atravesando uno de los momentos de inseguridad más difíciles de los últimos años. Hechos terribles como el de las 4 jóvenes: Dos heridas y otras dos asesinadas, el crimen del comerciante Aldo Venturini y el aumento de entraderas, entre otras cosas, son muy preocupantes. Estoy convencido, señores Concejales que compartimos esta preocupación y es por eso, que nos estamos ocupando, aportando recursos municipales y articulando con todos los sectores en materia de seguridad. Este tema es una política de estado, no un tema electoral.

En ese marco realizamos la construcción de un nuevo Centro de Monitoreo y 10 puntos seguros, mediante el Fondo Municipal de Fortalecimiento de la Seguridad, una gestión que logramos los intendentes con el Gobierno Provincial.

EL CENTRO DE MONITOREO, ubicado en la Calle Bonn y Avenida Novak, hace ya un mes que está en obra y forma parte de un plan de seguridad integral. Desde ahí vamos a coordinar las 24 horas, los 365 días del año todo tipo de emergencia con Gendarmería Nacional, Defensa Civil, Policía Local, Guardia Comunal, Bomberos, Seguridad Vial, SAME y la Policía provincial. Estimamos concluir esta obra para el mes de Agosto.

Además tenemos los **10 PUNTOS SEGUROS**, destinados a la espera de colectivos ubicados de manera estratégica. Estos van a contar con sanitarios, cámara de seguridad y una cabina para la Policía Local. Ya tenemos 8 puntos en obra en los barrios: Santa Rosa, Luján, San Rudecindo, Pico de Oro, Agustín Ramírez, Villa Argentina, Ingeniero Allan y San Francisco, y 2 en vías de ser licitados para los barrios San Jorge y El Parque.

Frente a la decisión de la Provincia de cerrar la Jefatura Departamental de Florencio Varela, obligándonos a **depender nuevamente de la Departamental de Quilmes**, tuvimos que hacer un replanteo y redoblar los esfuerzos para garantizar la seguridad en los barrios. Con esta nueva estructura dejaron de funcionar en Varela el Grupo de Apoyo Departamental, perdimos más de 30 efectivos de investigaciones y la delegación de narcotráfico.



Florencio Varela
Municipalidad

Por esto mantuve una reunión con el Ministro de Seguridad de la Provincia, **Cristian Ritondo**, en la que le expresé mi preocupación por esta situación. El Ministro escuchó mi planteo y asumió el compromiso de enviar más patrulleros y motos para reforzar la seguridad en nuestro distrito. Estos recursos se van a sumar de manera articulada a la nueva estructura de seguridad. Y son recursos importantes para mejorar las tareas de prevención.

Pero para hacer frente a estos cambios, desde el municipio el año pasado invertimos 68 millones de pesos del presupuesto municipal en acciones de seguridad, y este año tenemos planificado invertir 100 millones. A mí me hubiese gustado invertir este dinero para bachear y ampliar el pavimento en el distrito, pero considero que el tema de seguridad es sumamente importante y es una política de Estado que atraviesa toda la gestión.

Además de esto, 32 de nuestros agentes de la Policía Local están hoy caminando las calles de Varela las 24 horas en **10 puestos de avanzada** distribuidos de forma estratégica en distintos puntos de ingreso y egreso al distrito. Tenemos a los agentes de la Policía de Prevención Local, a quienes hace poco les hicimos entrega de 20 bicicletas para que puedan continuar con sus tareas de apoyo a la Guardia Comunal y a la Policía de la Provincia en el recorrido diario.

Desde la Sala de Monitoreo municipal revisamos las 163 cámaras de seguridad durante las 24 horas. Y también tenemos a los operadores de la línea de Atención Gratuita al Vecino que trabajan las 24 horas atendiendo por año más de 3 mil doscientos llamados. Este es personal municipal capacitado en la recepción y contención de llamados de emergencia. Uno de los objetivos que tenemos para este año es llegar a las 250 cámaras, porque el control por imagen volvió hoy un factor fundamental en la resolución del delito y aporte de datos a la Justicia.

Otra de las medidas de seguridad que considero fundamental es el servicio AlertaTel, que como ya saben es un sistema de protección para las víctimas de violencia de género o delitos contra la integridad sexual. Hoy este servicio tiene 1897 usuarios, y solo en el último año se incorporaron 794 personas. En este tiempo el sistema ya fue utilizado 923 veces.

Además hemos llevado AlertaTel a 73 escuelas, 11 Centros Integradores Comunitarios y 4 Servicios de Urgencias Médicas. Ya fue activado en estos establecimientos 138 veces. Este es un sistema de prevención efectivo y rápido, que nos permite comunicarnos directamente con las víctimas y vecinos que nos necesitan. También, como una acción complementaria para la seguridad de nuestros docentes y estudiantes implementamos los corredores escolares seguros.

Más allá de las dificultades con las que nos encontramos, tanto las obras como la tecnología fueron puestas al servicio de la comunidad para brindar seguridad a través del Plan de Seguridad Integral.

Pero nuestro compromiso con la seguridad no termina ahí. Tomamos medidas vinculadas a la **seguridad vial** y al reordenamiento del tránsito para reducir los accidentes y mejorar la circulación vehicular en el centro. Implementamos el sistema de estacionamiento medido, a través de una ordenanza que aprobó este Concejo, y que les agradezco, porque pudimos dejar de lado las diferencias para pensar en la seguridad vial de nuestros vecinos. A eso se le suma, la instalación de cámaras en los semáforos, lo que permitirá controlar, a través del Centro de Monitoreo, cualquier eventualidad en el tránsito.

Me gustaría aprovechar unos minutos para reconocer y agradecer el trabajo que realizan todos los que trabajan incansablemente por un Varela más seguro: Nuestros agentes de tránsito, los Policías Locales, Efectivos de la policía bonaerense, Agentes de la Guardia Comunal, Efectivos del Comando de Prevención Comunitaria, Bombe-



Florencio Varela
Municipalidad

ros, Defensa Civil, Inspectores Viales y personal de la Sala de Monitoreo. Muchos de ellos salen todos los días a la calle poniendo en peligro sus vidas para proteger a los vecinos. Todos los varelenses les debemos un agradecimiento, pero no sólo a ellos, sino también a todos los trabajadores de la salud que atienden a miles de vecinos por semana en los Centros de Atención Primaria de los barrios, en el Hospital Mi Pueblo y en el Hospital El Cruce.

Como ustedes saben el año pasado el Dr. Arnaldo Medina fue desafectado de la dirección del Hospital **El Cruce**, habiéndolo dejado en el 4to lugar de los mejores hospitales públicos de América Latina y con un presupuesto asignado de 180 millones para obras que no se están ejecutando. Entendemos que es una decisión que nos supera, pero creo que es una gran pérdida. Apuesto a que las nuevas autoridades del hospital seguirán el rumbo que proponía Arnaldo Medina de darnos a todos los varelenses mayores niveles de prevención, calidad y cobertura.

Como las obras del Hospital El Cruce, también se encuentra paralizado el proyecto de creación del **Hospital Universitario** que se iba a construir en el predio de la fábrica de colchones Estelar. El concejal **Dardo Otonello** sabe de lo que estoy hablando porque los dos estamos trabajando para que se cumpla con la ley 27168 de expropiación de esos terrenos, sancionada en julio de 2015 por el Senado y la Cámara de Diputados de la Nación y publicada en el Boletín Oficial en septiembre de 2015, pero la Nación todavía no la hizo efectiva.

Hoy en Florencio Varela necesitamos al menos, un nuevo hospital con no menos de 250 camas, para poder darles atención a los vecinos que se ven obligados atenderse fuera del distrito.

Como venimos sosteniendo hace tiempo, es nuestra obligación como Estado fortalecer la política de salud a través de la prevención.

En ese sentido, tenemos el orgullo de ser uno de los 3 municipios de la Provincia que implementan el Programa Al Fin en Casa, por el cual se realiza el seguimiento domiciliario de los niños prematuros nacidos en el Hospital Mi Pueblo. Hoy 41 bebés están siendo atendidos por un equipo interdisciplinario que visita sus hogares y va a acompañar a sus familias en el cuidado integral hasta el año de vida.

El cuidado domiciliario de los más chicos nos permitió alcanzar el año pasado la tasa de mortalidad infantil más baja, con 5 decesos menos que en 2015. Ya vamos por el tercer año consecutivo de acompañamiento en el hogar, y sólo en el 2016 visitamos a 700 niños y aplicamos 41 mil dosis de vacunas antigripales.

Con mucho esfuerzo continuamos desarrollando el segundo Centro de Atención Primaria de la Salud de Referencia: Padre Gino de Bosques, equipamos el consultorio de oftalmología y durante este año tenemos proyectado equipar el Servicio de Diagnóstico con un nuevo Mamógrafo, que sumado al de Villa Vatteone nos va a permitir duplicar la cantidad de turnos.

Quiero destacar que durante los últimos dos años, 4 mil mujeres se realizaron una mamografía en el sistema público de salud. En relación a otras acciones preventivas ante enfermedades que atentan contra el desarrollo de las mujeres, en 2016, vacunamos a 7 mil niñas de 11 años contra el HPV para prevenir el cáncer de útero.

Además quiero contarles que el año pasado, 3 mil estudiantes del Ciclo Básico de Salud de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, realizaron salidas a territorio en acciones preventivas y de promoción junto al equipo municipal de la Secretaría de Salud.



Florencio Varela
Municipalidad

A principio de este año, mediante un convenio con el Ministerio de Salud Provincial, implementamos el **Proyecto SAME**, a través del cual se reequipó el parque de ambulancias con 11 unidades nuevas y por el que está planificado ampliar el número de bases operativas en 2017. Esto nos va a permitir mejorar la capacidad de respuesta en la atención.

De cualquier manera todos sabemos que solo con más ambulancias y equipamiento no alcanza, también necesitamos mantener los programas de entrega de medicamentos. Durante el año pasado bajaron un 70 % los insumos del programa de **Salud sexual**, dejando desatendidos a los pacientes con tuberculosis y VIH. Esto es un gran problema para toda la sociedad porque hablamos de pacientes que no pueden acceder de ninguna otra manera a los medicamentos que necesitan para vivir.

Además el Gobierno Nacional disminuyó el aporte de medicamentos del programa REMEDIAR en 90.000 tratamientos menos respecto del 2015, esto significa un 30 % menos. Pueden cambiar el nombre, pueden revisar la logística de distribución, pero no nos pueden quitar el derecho a la salud.

Otros de los motivos del deterioro de la salud es el consumo de drogas y alcohol. Todos sabemos que ambos casos son un gran problema porque matan nuestro presente pero sobre todas las cosas matan nuestro futuro porque afectan en su gran mayoría a los más jóvenes.

Es por ello que tomamos la decisión de fortalecer el trabajo en el Centro Varelenso de Rehabilitación Social y el grupo de Acompañamiento para Adictos. Desde esos espacios buscamos prevenir el consumo de drogas y generar conciencia en la sociedad del peligro que generan.

Sé que no es una tarea sencilla pero es un paso firme para recuperar a quiénes tienen problemas con las drogas y el alcohol.

Como saben otra de las cuestiones fundamentales para tener una población sana y cuidar de nuestra gente tiene que ver con lo que yo llamo el nivel cero de atención de la salud, y esto es, mantenernos saludables con controles médicos y practicando **deportes**.

El deporte es una de las cuestiones básicas para el desarrollo de cualquier sociedad porque no sólo nos ayuda a mantenernos sanos sino también porque permite construir valores como el respeto y el trabajo en equipo.

Es por ello que nuestra política deportiva sigue siendo fortalecida año tras año garantizando espacios de práctica como son los polideportivos municipales.

En el 2016, obtuvimos nuevamente el tercer puesto en los juegos bonaerenses entre 135 municipios y el primer puesto provincial en el medallero de los deportes especiales. Todo esto se logró a partir del trabajo que se realizan en los **Polideportivos**: La Patriada, Don Orión y el Parque Recreativo, Deportivo y Cultural de avenida Thevenet, donde asisten más de 9 mil jóvenes a participar de distintas disciplinas deportivas.

Es tal la importancia de los 3 Centros Deportivos que, a través de acuerdos con el Ministerio de Educación de la Provincia, brindamos esos espacios a Escuelas Secundarias que no cuentan con las instalaciones o espacios para que los chicos practiquen educación física.

Además, fomentamos como base formativa de valores las **Escuelas Deportivas Municipales**, con un total de



Florencio Varela
Municipalidad

80 en 46 barrios de nuestro distrito de las que participaron casi 4 mil chicos, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad.

Continuamos organizando la tradicional **Maratón San Juan Bautista**, que ya lleva su decimosexta edición y de la que participaron mil ochocientos atletas; y la 5ta edición de la Maratón Nocturna Ricardo Castro, competencia que ya es un clásico en la región y convoca a más de 2 mil personas.

Como hay deportistas que llegan a participar de distintos lugares del país, nosotros también tenemos varelenses que nos representan en cualquier parte del mundo, y estamos muy orgullosos de ello. Es por eso que acompañamos a casi mil atletas que compiten a nivel provincial, nacional e internacional costeadando el **pago federativo** de los mismos. Como Iván, Elías y Aylén, a quienes quiero felicitar ya que este año obtuvieron medallas de oro en los Juegos Parapanamericanos en Brasil.

Siempre sostengo que la práctica deportiva tiene que estar acompañada de una buena alimentación, es por eso que desde el municipio organizamos tres jornadas de orientación y capacitación en **clínicas de nutrición deportiva** beneficiando a 2 mil ochocientos alumnos y docentes de diferentes disciplinas.

También quiero destacar el crecimiento exponencial que logramos en materia de **actividades culturales**, partiendo de la base de entender la cultura como un bien común. Trabajamos fuertemente sobre los espacios de educación no formal, entendiéndolos como herramientas de acercamiento al vecino.

No es una cuestión menor poner en relieve el interés que en nuestra población despierta la música, donde podemos valorar el compromiso de más de cuatrocientos jóvenes que participan activamente de los **programas Orquestas y Coros del Bicentenario, como también del Programa Orquesta Escuela**, que trabajados de manera articulada terminan convirtiéndose en el semillero de nuestra preciada **Orquesta Sinfónica Municipal**.

A eso se le suman **programas de importancia regional** como el Rockódromo, la Escuela Bandas de Rock, la Escuela Latinoamericana de Percusión, el Concierto de Arpas, Milonga en los barrios, y los ya famosos Varela Rock y Varela Cumbia, que trascienden las fronteras de nuestra localidad.

Además, no quiero dejar de mencionar la responsabilidad que tenemos frente a la gestión de los **12 Jardines de Infantes Municipales**, donde introdujimos en el nivel educativo inicial a casi 1400 niños, a quienes les damos contención y les servimos una merienda reforzada, garantizando las condiciones de base para que el aprendizaje sea posible.

Todos sabemos que desde el lugar que ocupamos esto que les cuento es lo que podemos hacer para la educación de nuestros chicos. Tratamos de brindarles espacios de contención fuera de la escuela, pero la realidad es que es imprescindible que todos los estudiantes vuelvan a las aulas. Este es un tema muy delicado y les pido al Gobierno Nacional y al Gobierno Provincial que escuche los reclamos de los docentes.

El crecimiento de una sociedad depende no sólo de lo deportivo y lo cultural sino que también necesita del apoyo de un Estado presente, es así que consideramos al **área de desarrollo social** como un eje fundamental en la política que llevamos a cabo. Es por ello que hemos fortalecido el trabajo que se realiza en los **Centros Integradores Comunitarios** a través de talleres, capacitaciones y la articulación constante con distintas áreas municipales.



Florencio Varela
Municipalidad

Otra de las apuestas fuertes que venimos desarrollando en políticas inclusivas es el **Consejo Social**, con un equipo integrado por el departamento ejecutivo y legislativo, diversos organismos y actores sociales que abordan con acciones estratégicas el impacto social, derivado de la coyuntura económica, en los sectores más vulnerables de Florencio Varela. Este es otro de los espacios en el que me interesa que, como miembros del Poder Legislativo, participen activamente. Es importante que los diferentes sectores políticos trabajemos juntos en estas políticas de Estado.

Además seguimos trabajando fuertemente en la formulación de **políticas públicas de discapacidad**, en función de convertir a Varela en un distrito cada vez más inclusivo. A partir de relevamientos en los barrios, en las Juntas Evaluadoras de Discapacidad ya se atendieron a 1400 vecinos que requerían el Certificado único de discapacidad.

Iniciamos gestiones con escuelas técnicas y la escuela de educación especial N° 502 para facilitar la inclusión de hipoacúsicos. Por otro lado, profesionales del área de desarrollo social se están capacitando sobre dispositivos de ayuda local para personas con discapacidad.

En lo que respecta a la **protección de la niñez** acompañamos políticas públicas orientadas al desarrollo y al fortalecimiento de su calidad de vida de los más chicos a través de las redes comunitarias del distrito. Para ello, articularemos el Programa Nacional Primeros Años y el Programa Provincial Crianza Sin Violencia, dos políticas públicas que promueven la calidad de vida y contribuyen a crear ámbitos sin violencia resguardando a nuestros niños, que son el futuro.

En cuanto a la **política de género**, además de lo que les comenté sobre el AlertaTel para casos de violencia, estamos terminando la obra del **Hogar de Protección para mujeres en situación de violencia**. Un lugar indispensable para el asesoramiento de mujeres que sufren este tipo de flagelos que marcan a toda la sociedad.

En mi carácter de funcionario público siempre estuve a disposición de la justicia y de los órganos de contralor administrativo, rindiendo cuentas en cada caso de nuestros actos de gobierno. Fue en esas circunstancias que el edificio municipal fue allanado en busca de documentación que confirmara o descartara las hipótesis que podían contener las denuncias en nuestra contra; una vez más, pusimos a disposición de la justicia todo el material que nos fue requerido con la tranquilidad de conciencia de saber que nada tenemos que ocultar. Aclaramos que ya pasamos por estas circunstancias con anterioridad, en su oportunidad, la justicia federal a cargo del Dr. Ariel Lijo nos investigó por una denuncia similar a la actual concluyendo que no se había cometido por nuestra parte infracción alguna a la ley penal, ni al orden administrativo. En nuestro carácter de funcionarios públicos sabemos que esta es nuestra obligación para con los conciudadanos de dar todas las explicaciones cuantas veces nos sean requeridas en relación a nuestro accionar público y así lo seguiremos haciendo cuantas veces seamos solicitados, esperando ser juzgados por los órganos competentes del poder judicial, quienes en definitiva, tendrán la potestad de decidir sobre nuestra conducta.

Desde el primer día que asumí en mis funciones, defendiendo con la misma fortaleza de siempre los intereses del pueblo de Varela. Es por eso que en 2014 inauguramos la **Oficina de Defensa del Consumidor**, desde donde acompañamos los constantes reclamos de los vecinos. El año pasado recibimos 870 denuncias y logramos un grado de resolución favorable del reclamo del 85%.

Acompañamos a los vecinos en sus reclamos y no nos tembló el pulso a la hora de señalar ante la justicia las deficiencias en el servicio de la empresa EDESUR. No puede ser que una empresa sea insensible a nuestros



Florencio Varela
Municipalidad

reclamos y vulnera los derechos de los vecinos.

El municipio en resguardo de los intereses de la población de Florencio Varela afectada por los innumerables incumplimientos de la empresa Edesur, concurrió a la justicia a través de recursos de amparo, conteniendo peticiones concretas para que la empresa de energía corrigiera su accionar. En este sentido, una primera resolución de la justicia federal determinó que la empresa Edesur debía normalizar las prestaciones según los contenidos del pliego que le adjudica la distribución de energía, esto es, hacerlo en forma continua ininterrumpida y con adecuada calidad. También, se le intimó a no interrumpir el servicio de energía en los pozos de agua a las bombas que proveen de ese vital elemento a la población. También, fue intimada a cumplir esta manda judicial puntualmente y en el caso de no hacerlo las actuaciones serían dirigidas a la justicia penal. Con posterioridad y anterioridad a los incumplimientos se intimó al ENRE, el ente regulador que debe controlar a las compañías que tienen a su cargo el suministro eléctrico, y ante la comprobación de que no cumplía con su obligación de controlar adecuadamente, se lo intimó para que así lo haga, resultando entonces la aplicación de multas a la empresa distribuidora de energía, cuyos montos por expresa indicación del juez federal contencioso administrativo ordenó que las sumas no ingresaran al ENRE, sino, a cada uno de los vecinos agraviados por los cortes de energía que fueran comprobadas.

En la actualidad no cesamos de peticionar habiendo realizado un nuevo amparo ampliatorio de las anteriores, que se encuentra en pleno trámite a fin de lograr forzar el estricto cumplimiento de las obligaciones de Edesur, lo que hasta la fecha todavía en la práctica no se verifica; habiendo solicitado incluso, la remisión a la justicia penal de todo lo actuado para que se juzgue penalmente a los responsables de los incumplimientos.

Les digo a los vecinos que no tengan dudas de que acá hay un Estado municipal que está de su lado y que los va a seguir acompañando como lo venimos haciendo estos últimos años.

Y en el tema de justicia no quiero dejar de mencionar lo importante que es para todos los varelenses la descentralización de la justicia penal con el Distrito de las Fiscalías, Defensorías Oficiales, Juzgados de Garantías y Juzgado de Garantías del Joven, que nos permiten iniciar y resolver los trámites con inmediatez y celeridad, haciendo presentaciones judiciales en Varela y evitando el tiempo y costo que implica el traslado a la cabecera del Departamento Judicial.

Quiero agradecer el acompañamiento del Dr. Genoud en este proceso, especialmente en la apertura de los Juzgados de Familia.

Antes de finalizar quiero aprovechar para saludar y reconocer a nuestros veteranos y caídos en la Guerra de Malvinas. Su compromiso por la defensa de la Patria es un ejemplo que nos enseña cuánto amamos a nuestro país.

Son muchos los desafíos para este período, pero tengan la certeza que nuestro compromiso, nuestra honestidad y fundamentalmente nuestro trabajo está puesto a disposición de los varelenses. Sepan, que a pesar de las diferencias que me separan del Gobierno Provincial y el Gobierno Nacional no es mi intención confrontar, porque estoy seguro de que si nos peleamos entre los políticos los únicos que pierden son nuestros vecinos. Necesitamos trabajar por la continuidad y profundización de las Políticas de Estado que desde hace años venimos implementando en materia de seguridad, salud, deportes, cultura y el desarrollo productivo y de infraestructura.

Muchas gracias por su tiempo, y de esta manera dejo formalmente inauguradas las sesiones ordinarias del Honorable Concejo Deliberante de Florencio Varela.



Florencio Varela
Municipalidad